CONVOCATORIA DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN EL EXTRANJERO PARA ALUMNADO DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

FP BILINGÜE

CURSO 2024-2025

Presentación

El CPIFP Montearagón como centro que imparte Ciclos formativos de grado medio y superior en la modalidad Bilingüe en Formación profesional y dentro de los fondos que financian estos programas (Mecanismo de recuperación y resiliencia (MMR) en ejecución del Plan de recuperación y transformación y resiliencia (PRTR) del ministerio de educación , formación profesional y deportes y la Unión Europea (NEXT GENERATION EU) dentro del curso actual 24-25 y con el objeto de potenciar la formación lingüística del el alumnado de ciclos formativos en la modalidad bilingüe, se hace pública la convocatoria para cubrir **Estancias formativas para alumnado de FP Bilingüe.**

Con lo anteriormente expuesto, se hace pública esta convocatoria de movilidad europea dirigida a **Alumnado de Ciclos Formativos de Medio y Grado Superior en la modalidad bilingüe** del CPIFP Montearagón.

1.- OBJETO, MODALIDADES Y CARACTERÍSTICAS

En este escenario, el CPIFP Montearagón fomenta una formación internacional de su Profesorado para la formación en Europa dentro del Programa FP BILINGÜE.

1.1.- Número de becas

El número de becas adjudicadas se ajustará al presupuesto del que se dispone y al que oferta la agencia elegida para gestionar las estancias.

1.2.- Periodo de realización

La estancia se realizará la segunda quincena del mes de julio (siempre que sea posible según la disponibilidad de la agencia).

2.- REQUISITOS

Ser alumno/a del CPIFP Montearagón durante el curso **2024-2025** cumpliendo los siguientes requisitos:

- Cursar, en la modalidad bilingüe y en el presente curso lectivo, 2º curso de alguno de los Ciclos Formativos Bilingües que se imparten en el CPIFP MONTEARAGÓN.
- Firma de compromiso de participación y en caso de no asistencia a las estancias formativas de abonar la totalidad de los gastos que se ocasionen de esta cancelación.

3.- SOLICITUDES

A efectos de concesión de las estancias de formación, es indispensable presentar, la solicitud de participación en el proceso de selección y carta de compromiso de participación y aceptación de abono de costes ocasionadas ante la no participación en las estancias.

La solicitud se rellenará siguiendo el Anexo I de esta convocatoria.

A esta solicitud se debe adjuntar la siguiente documentación:

- DNI del solicitante
- Certificación acreditativa de lengua inglesa (si se posee).

4.- PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se realizará por parte de una comisión de selección que valorará exclusivamente los méritos aportados por los participantes.

4.1.-Criterios de selección.

Se repartirán las plazas disponibles de manera equitativa entre los ciclos formativos bilingües del centro, siempre que sea posible. En este caso, y siguiendo el baremo que se indica a continuación, como mínimo habrá 1 alumno/a por cada ciclo bilingüe y, a continuación, el resto de alumnado que, según baremo, formará parte de la lista o bien aparecerá en la lista de espera por orden de puntuación obtenida.

- **El primer criterio a seguir es la puntuación obtenida como media entre el el módulo bilingüe de 1º y de 2º curso**

  (En caso de empate se tendrán en cuenta las calificaciones finales obtenidas en el módulo de inglés del 2º curso, en primer lugar con redondeo, y si el empate se mantiene sin redondeo).

- **Competencia lingüística** (hasta 10 puntos). Requisito valorado con la presentación de una titulación o certificación que, con referencia a los niveles que establece el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, acredite el conocimiento de la lengua inglesa según BOA ORDEN de 22 de agosto de 2013.

  - Nivel C1: 10 puntos
  - Nivel B2: 7,5 puntos
  - Nivel B1: 5 puntos
  - Nivel A2: 2,5 puntos
  - Nivel A1: 1 punto

4.2.- La comisión de selección/valoración estará integrada por:

- Equipo de coordinadores bilingües del CPIFP Montearagón.
- Tutores Ciclos Formativos Bilingües.

FECHAS A TENER EN CUENTA	
Publicación de la convocatoria	15 mayo
Presentación de solicitudes	hasta 21 de mayo en administración
Resolución provisional	26 mayo
Plazo de **reclamación** en la secretaría del centro	28 mayo
Resolución definitiva	30 mayo

5.- PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA Y ALUMNADO ADMITIDO.

5.1.- Las bases de esta convocatoria serán publicadas en el tablón de anuncios del Centro y en la web del centro. Además, será enviada por correo electrónico al alumnado del centro en disposición de participar.

5.2.- La resolución provisional de adjudicación de las estancias formativas en el extranjero objeto de esta convocatoria será publicada en el tablón de anuncios del centro y en la web del centro. Además, será enviada por correo electrónico al alumnado seleccionado.

En Huesca, **a 15 de mayo de 2025**

La directora:

18019439C LUZ MARGARITA BOTAYA (R: S2200012I)

Firmado digitalmente por 18019439C LUZ MARGARITA BOTAYA (R: S2200012I)
Fecha: 2025.05.15 15:29:51 +02'00'

Margarita Luz Botaya Arbués

ANEXO I

Solicitud de estancias de movilidad de alumnado de CFGS y CFGM

MODALIDAD BILINGÜE CURSO 2024 - 2025

D./Dña. _____, con DNI nº _____, alumno/a del Ciclo Formativo de Grado (Medio / Superior)* en _____ del CPIFP Montearagón, solicita participar en la convocatoria de estancias formativas en el extranjero en el marco del Programa FP Bilingüe, según lo establecido en la convocatoria del curso 2024-2025.

DATOS PERSONALES:

Teléfono: _____
Correo electrónico: _____
Fecha de nacimiento: ___ / ___ / _____
Domicilio: _____

Me comprometo a:
✅ Participar activamente en todas las fases del proceso de selección.
✅ Cumplir con las condiciones y normas establecidas en la convocatoria.
✅ Reembolsar los costes ocasionados si renuncio sin causa justificada tras la adjudicación de la estancia.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
☐ Acreditación de competencia lingüística (si procede)
☐ DNI

La firma de esta solicitud implica el conocimiento por parte del abajo firmante de que se trata de un **Gasto financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea - NextGenerationEU,** en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En Huesca, a ___ de mayo de 2025

Firma del/a solicitante: _____